

quedando, en lo sucesivo, sujetos a la normativa sobre provisión de puestos de trabajo docentes.

Cuarto.—A efectos de movilidad territorial de estos funcionarios, los servicios prestados por los mismos con anterioridad a su nombramiento como funcionarios del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, serán valorados de acuerdo con lo que se establezca en las convocatorias específicas que a tal fin se aprueben por las distintas administraciones educativas.

Quinto.—Contra la presente orden, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente

a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 1 de septiembre de 2000.—P. D. (Órdenes de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2, y de 3 de julio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 5), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Relación de personal docente, con destino en el Conservatorio Profesional de Música de La Rioja, que se integra en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas

DNI	Apellidos y nombre	NRP	Fecha de nacimiento	Especialidad
85.079.571	Albiñana Gil, Juan José	8507957135A0594	2-11-1967	Piano.
14.508.029	Axpe Basarrate, Begoña	1450802946A0594	1-11-1942	Piano.
85.079.523	Borras i Grau, Joan Josep	8507952346A0594	5-11-1965	Clarinete.
12.206.698	Del Caño Cabrera, José Luis	1220669802A0594	10- 3-1952	Violín.
16.466.147	Centeno Pérez, Carlos Miguel	1646614757A0594	8-10-1938	Guitarra.
52.673.376	Cervero Martínez, Francisco Javier	5267337602A0594	15- 5-1968	Trombón.
X0871860	Gabrielli, Claudia	00871860355A0594	24- 2-1958	Violoncello.
79.140.748	Gimeno Quiles, Ángel	7914074813A0594	27- 8-1970	Saxofón.
15.952.769	González Fernández, María Juliana	1595276902A0594	23- 4-1961	Piano.
16.313.250	González Oñate, Josefina	1631325024A0594	22- 2-1934	Solfeo y T. ^a de la Música.
16.019.509	Guaras González, Elvira	1601950924A0594	13- 4-1968	Piano.
19.773.895	Guillen Bort, José	1977389513A0594	6- 1-1940	Trompeta.
33.450.257	Manzano Ruiz, Felipe	3345025713A0594	3- 7-1972	Oboe.
16.543.381	Martín Bengoa, María Pilar	1654338113A0594	17- 1-1965	Piano.
14.595.915	Martínez Butrón, Susana	1459591557A0594	31- 3-1965	Solfeo y T. ^a de la Música.
16.487.718	Martínez Fagoaga, Francisco Javier	1648771824A0594	4-12-1949	Piano.
16.500.521	Martínez Sánchez, Araceli	1650052124A0594	1- 4-1952	Piano.
52.670.150	Miquel Marticorena, José Vicente	5267015012A0594	9- 3-1963	Trompa.
16.467.566	Ranero Fernández, María del Pilar	1646756635A0594	8-12-1945	Solfeo y T. ^a de la Música.
25.391.443	Rausell Estelles, José Manuel	2539144302A0594	15-12-1965	Fagot.
13.704.818	Real Tresgallo, Manuel	1370481813A0594	16- 3-1955	Conjunto Coral e Inst.
11.727.159	Tejedor Marban, Isidro	1172715935A0594	13- 1-1962	Armonía y Mel. Acom.
16.515.939	Ubis González, Jesús	1651593968A0594	24-12-1957	Violín.
16.523.580	Ubis González, José Miguel	1652358035A0594	16-11-1959	Guitarra.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

16685 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2000, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se adjudica el puesto de Secretaría, clase primera, de la Diputación Provincial de Guadalajara, de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, por el que

se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Secretaría, clase primera, de la Diputación Provincial de Guadalajara, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 4 de septiembre de 2000.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Guadalajara. Puesto adjudicado: Secretaría, clase primera. Publicación en extracto de la convocatoria: Resolución de 23 de junio de 2000, de la Dirección General de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado»)

de 1 de julio). Resolución de adjudicación: Resolución del Presidente de la Corporación de 31 de julio de 2000. Adjudicatario: Don Teodoro de la Rosa Herrero, Número de Registro de Personal 2524545 24 A3011. Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

16686 *ORDEN de 11 de septiembre de 2000 por la que se dispone el cese de don Josep Torrent Farnel como Director de la Agencia Española del Medicamento.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese de don Josep Torrent Farnel, personal estatutario de la Seguridad Social, como Director de la Agencia Española del Medicamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de septiembre de 2000.

VILLALOBOS TALERO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Sanidad y Consumo.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

16687 *ORDEN de 4 de septiembre de 2000 por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden de 27 de junio de 2000.*

Por Orden de 27 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29) y 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña M. del Carmen Carrera Castellano, funcionaria de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal 0651623002 A6032, como Secretaria del Director general en la Unidad de Apoyo de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 4 de septiembre de 2000.—La Ministra.—P. D. (Orden de 7 de julio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

UNIVERSIDADES

16688 *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores de la de 7 de agosto de 2000, de nombramiento de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Filología Inglesa».*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución de 7 de agosto de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, del 17, página 29274, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la mencionada Resolución, donde dice: «RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don James Lawly...», debe decir: «RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don James Lawley...», y donde dice: «..., nombrar a don James Lawly para la plaza de...», debe decir: «..., nombrar a don James Lawley para la plaza de...»

Madrid, 18 de agosto de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

16689 *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2000, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra Jefe de la Sección de Gestión Económica de esta Universidad, grupo B, nivel 26, por el sistema de libre designación.*

Por Resolución de esta Universidad número 377/00, de 19 de abril, se convocó concurso público para la provisión por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo de Jefe de Sección de Gestión Económica de la Universidad Pública de Navarra.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 22 de junio del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y artículos 38 y 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo;

Visto el informe emitido por el Gerente de la Universidad;

Existiendo clara constancia de que la candidata propuesta reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en el punto 2 y en el anexo I de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio de 2000;

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, así como de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, aprobados por Decreto Foral 68/1995, de 13 de marzo,

He resuelto:

Primero.—Nombrar a doña María Sauleda Munárriz Jefa de la Sección de Gestión Económica de esta Universidad, grupo B, nivel 26.

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos legales oportunos.

Pamplona, 22 de agosto de 2000.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

16690 *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas mediante el sistema de promoción interna, convocados por Resolución de 14 de febrero de 2000 de la Universidad de Jaén, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria; este Rectorado, de con-